



**Universidad Autónoma de San Luis
Potosí**

Departamento de Compras

Área de Licitaciones y Concursos

Cordillera de los Alpes Esq. Villa de la Paz, Col. Villas del
Pedregal

C. P. 78218 San Luis Potosí S. L. P. tel. 8102-73-23

20 de Abril de 2011

**AGROPROCOIN
SR. ROLANDO GAMBOA
PRESENTE.-**

La Universidad Autónoma de San Luis Potosí, con personalidad jurídica y patrimonio propio, conforme al decreto no. 53 de fecha 22 de diciembre de 1949, expedido por el H. Congreso del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí, a través del Comité Institucional de Compras y en cumplimiento de las disposiciones que establece los numerales 40, 41, 42 y 43 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; 49, 51, 52, 53 y 54ª del Reglamento de la misma; 1, 5, 8 del Reglamento de Adquisición de Bienes, Contratación de Servicios y Arrendamientos de la U.A.S.L.P., por conducto del Departamento de Adquisiciones de la Secretaría Administrativa, convoca al Concurso de Invitación a Cuando Menos Tres Personas UASLP 009/11 para la adquisición de **EQUIPO DE LABORATORIO**.

El Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, será el JUEVES 05 DE MAYO DE 2011 A LAS 12:00 horas, no se aceptará ninguna propuesta después de esta fecha y hora.

Se anexan al presente las bases del presente procedimiento; así mismo, le agradecería me enviara respuesta de su participación a la brevedad posible.

Lo anterior para su conocimiento, sin otro particular le envío un cordial saludo.

"SIEMPRE AUTÓNOMA, POR MI PATRIA EDUCARÉ"

Atentamente,



**ING. AURELIO GONZALEZ MORENO.
JEFE DE CONCURSOS Y LICITACIONES**

c.c. Archivo



**Universidad Autónoma de San Luis
Potosí
Departamento de Compras**

Área de Licitaciones y Concursos
Cordillera de los Alpes Esq. Villa de la Paz, Col. Villas del
Pedregal

c. n. 78218 San Luis Potosí S. L. P. tel. 8102-73-23

20 de Abril de 2011

**ANTON PAAR
SRITA. NORMA CERVANTES.
PRESENTE.-**

La Universidad Autónoma de San Luis Potosí, con personalidad jurídica y patrimonio propio, conforme al decreto no. 53 de fecha 22 de diciembre de 1949, expedido por el H. Congreso del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí, a través del Comité Institucional de Compras y en cumplimiento de las disposiciones que establece los numerales 40, 41, 42 y 43 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; 49, 51, 52, 53 y 54ª del Reglamento de la misma; 1, 5, 8 del Reglamento de Adquisición de Bienes, Contratación de Servicios y Arrendamientos de la U.A.S.L.P., por conducto del Departamento de Adquisiciones de la Secretaría Administrativa, convoca al Concurso de Invitación a Cuando Menos Tres Personas UASLP 009/11 para la adquisición de **EQUIPO DE LABORATORIO**.

El Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, será el JUEVES 05 DE MAYO DE 2011 A LAS 12:00 horas, no se aceptará ninguna propuesta después de esta fecha y hora.

Se anexan al presente las bases del presente procedimiento; así mismo, le agradecería me enviara respuesta de su participación a la brevedad posible.

Lo anterior para su conocimiento, sin otro particular le envío un cordial saludo.

"SIEMPRE AUTÓNOMA, POR MI PATRIA EDUCARÉ"

Atentamente,



**ING. AURELIO GONZALEZ MORENO.
JEFE DE CONCURSOS Y LICITACIONES**

c.c. Archivo



**Universidad Autónoma de San Luis
Potosí**

Departamento de Compras

Área de Licitaciones y Concursos

Cordillera de los Alpes Esq. Viila de la Pàz, Col. Villas del
Pedregal

c n 78218 San Luis Potosí S I P tel 8102-73-23

20 de Abril de 2011

**EL CRISOL S.A. DE C.V.
SR. LUIS JUAREZ SOLANO
PRESENTE.-**

La Universidad Autónoma de San Luis Potosí, con personalidad jurídica y patrimonio propio, conforme al decreto no. 53 de fecha 22 de diciembre de 1949, expedido por el H. Congreso del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí, a través del Comité Institucional de Compras y en cumplimiento de las disposiciones que establece los numerales 40, 41, 42 y 43 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; 49, 51, 52, 53 y 54^a del Reglamento de la misma; 1, 5, 8 del Reglamento de Adquisición de Bienes, Contratación de Servicios y Arrendamientos de la U.A.S.L.P., por conducto del Departamento de Adquisiciones de la Secretaría Administrativa, convoca al Concurso de Invitación a Cuando Menos Tres Personas UASLP 009/11 para la adquisición de **EQUIPO DE LABORATORIO**.

El Acto de Presentación y Apertura de Propositiones, será el JUEVES 05 DE MAYO DE 2011 A LAS 12:00 horas, no se aceptará ninguna propuesta después de esta fecha y hora.

Se anexan al presente las bases del presente procedimiento; así mismo, le agradecería me enviara respuesta de su participación a la brevedad posible.

Lo anterior para su conocimiento, sin otro particular le envío un cordial saludo.

“SIEMPRE AUTÓNOMA, POR MI PATRIA EDUCARÉ”

Atentamente,



**ING. AURELIO GONZALEZ MORENO.
JEFE DE CONCURSOS Y LICITACIONES**

c.c. Archivo



**Universidad Autónoma de San Luis
Potosí**

Departamento de Compras

Área de Licitaciones y Concursos

Cordillera de los Alpes Esq. Viila de la Paz, Col. Villas del
Pedregal

c. n. 78218 San Luis Potosí S. L. P. tel. 8102-73-23

20 de Abril de 2011

**GOLD ONE SUPPLIES, S DE R.L. DE C.V.
PRESENTE.-**

La Universidad Autónoma de San Luis Potosí, con personalidad jurídica y patrimonio propio, conforme al decreto no. 53 de fecha 22 de diciembre de 1949, expedido por el H. Congreso del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí, a través del Comité Institucional de Compras y en cumplimiento de las disposiciones que establece los numerales 40, 41, 42 y 43 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; 49, 51, 52, 53 y 54ª del Reglamento de la misma; 1, 5, 8 del Reglamento de Adquisición de Bienes, Contratación de Servicios y Arrendamientos de la U.A.S.L.P., por conducto del Departamento de Adquisiciones de la Secretaría Administrativa, convoca al Concurso de Invitación a Cuando Menos Tres Personas UASLP 009/11 para la adquisición de **EQUIPO DE LABORATORIO**.

El Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, será el JUEVES 05 DE MAYO DE 2011 A LAS 12:00 horas, no se aceptará ninguna propuesta después de esta fecha y hora.

Se anexan al presente las bases del presente procedimiento; así mismo, le agradecería me enviara respuesta de su participación a la brevedad posible.

Lo anterior para su conocimiento, sin otro particular le envío un cordial saludo.

“SIEMPRE AUTÓNOMA, POR MI PATRIA EDUCARÉ”

Atentamente,



**ING. AURELIO GONZALEZ MORENO.
JEFE DE CONCURSOS Y LICITACIONES**

c.c. Archivo



**Universidad Autónoma de San Luis
Potosí**

Departamento de Compras

Área de Licitaciones y Concursos

Cordillera de los Alpes Esq. Villa de la Paz, Col. Villas del
Pedregal

c. n. 78218 San Luis Potosí S. L. P. tel. 8102-73-23

20 de Abril de 2011

**INSTRUMEL, S.A. DE C.V.
PRESENTE.-**

La Universidad Autónoma de San Luis Potosí, con personalidad jurídica y patrimonio propio, conforme al decreto no. 53 de fecha 22 de diciembre de 1949, expedido por el H. Congreso del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí, a través del Comité Institucional de Compras y en cumplimiento de las disposiciones que establece los numerales 40, 41, 42 y 43 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; 49, 51, 52, 53 y 54ª del Reglamento de la misma; 1, 5, 8 del Reglamento de Adquisición de Bienes, Contratación de Servicios y Arrendamientos de la U.A.S.L.P., por conducto del Departamento de Adquisiciones de la Secretaría Administrativa, convoca al Concurso de Invitación a Cuando Menos Tres Personas UASLP 009/11 para la adquisición de **EQUIPO DE LABORATORIO**.

El Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, será el JUEVES 05 DE MAYO DE 2011 A LAS 12:00 horas, no se aceptará ninguna propuesta después de esta fecha y hora.

Se anexan al presente las bases del presente procedimiento; así mismo, le agradecería me enviara respuesta de su participación a la brevedad posible.

Lo anterior para su conocimiento, sin otro particular le envío un cordial saludo.

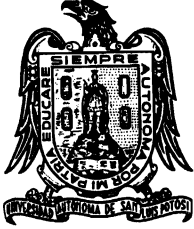
“SIEMPRE AUTÓNOMA, POR MI PATRIA EDUCARÉ”

Atentamente,



**ING. AURELIO GONZALEZ MORENO.
JEFE DE CONCURSOS Y LICITACIONES**

c.c. Archivo



**Universidad Autónoma de San Luis
Potosí**

Departamento de Compras

Área de Licitaciones y Concursos

Cordillera de los Alpes Esq. Viila de la Paz, Col. Villas del
Pedregal

c. n. 78218 San Luis Potosí S. L. P. tel. 8102-73-23

20 de Abril de 2011

**LABORATORIO Y EQUIPO DEL CENTRO S.A. DE C.V.
SR. JORGE SALINAS HDZ.
PRESENTE.-**

La Universidad Autónoma de San Luis Potosí, con personalidad jurídica y patrimonio propio, conforme al decreto no. 53 de fecha 22 de diciembre de 1949, expedido por el H. Congreso del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí, a través del Comité Institucional de Compras y en cumplimiento de las disposiciones que establece los numerales 40, 41, 42 y 43 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; 49, 51, 52, 53 y 54ª del Reglamento de la misma; 1, 5, 8 del Reglamento de Adquisición de Bienes, Contratación de Servicios y Arrendamientos de la U.A.S.L.P., por conducto del Departamento de Adquisiciones de la Secretaría Administrativa, convoca al Concurso de Invitación a Cuando Menos Tres Personas UASLP 009/11 para la adquisición de **EQUIPO DE LABORATORIO**.

El Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, será el JUEVES 05 DE MAYO DE 2011 A LAS 12:00 horas, no se aceptará ninguna propuesta después de esta fecha y hora.

Se anexan al presente las bases del presente procedimiento; así mismo, le agradecería me enviara respuesta de su participación a la brevedad posible.

Lo anterior para su conocimiento, sin otro particular le envío un cordial saludo.

“SIEMPRE AUTÓNOMA, POR MI PATRIA EDUCARÉ”

Atentamente



**ING. AURELIO GONZALEZ MORENO.
JEFE DE CONCURSOS Y LICITACIONES**

c.c. Archivo



**Universidad Autónoma de San Luis
Potosí**

Departamento de Compras

Área de Licitaciones y Concursos

Cordillera de los Alpes Esq. Viila de la Paz, Col. Villas del
Pedregal

c. n. 78218 San Luis Potosí S. L. P. tel. 8102-73-23

20 de Abril de 2011

**REPARACION Y COMERCIALIZACION DE EQUIPOS INDUSTRIALES S. DE
RL. DE C.V.
PRESENTE.-**

La Universidad Autónoma de San Luis Potosí, con personalidad jurídica y patrimonio propio, conforme al decreto no. 53 de fecha 22 de diciembre de 1949, expedido por el H. Congreso del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí, a través del Comité Institucional de Compras y en cumplimiento de las disposiciones que establece los numerales 40, 41, 42 y 43 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; 49, 51, 52, 53 y 54ª del Reglamento de la misma; 1, 5, 8 del Reglamento de Adquisición de Bienes, Contratación de Servicios y Arrendamientos de la U.A.S.L.P., por conducto del Departamento de Adquisiciones de la Secretaría Administrativa, convoca al Concurso de Invitación a Cuando Menos Tres Personas UASLP 009/11 para la adquisición de **EQUIPO DE LABORATORIO**.

El Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, será el JUEVES 05 DE MAYO DE 2011 A LAS 12:00 horas, no se aceptará ninguna propuesta después de esta fecha y hora.

Se anexan al presente las bases del presente procedimiento; así mismo, le agradecería me enviara respuesta de su participación a la brevedad posible.

Lo anterior para su conocimiento, sin otro particular le envío un cordial saludo.

"SIEMPRE AUTÓNOMA, POR MI PATRIA EDUCARÉ"

Atentamente,



**ING. AURELIO GONZÁLEZ MORENO.
JEFE DE CONCURSOS Y LICITACIONES**

c.c. Archivo



**Universidad Autónoma de San Luis
Potosí**

Departamento de Compras

Área de Licitaciones y Concursos

Cordillera de los Alpes Esq. Villa de la Paz, Col. Villas del
Pedregal

c. n. 78218 San Luis Potosí S. L. P. tel. 8102-73-73

20 de Abril de 2011

**TECNOLOGIA Y EQUIPO
PRESENTE.-**

La Universidad Autónoma de San Luis Potosí, con personalidad jurídica y patrimonio propio, conforme al decreto no. 53 de fecha 22 de diciembre de 1949, expedido por el H. Congreso del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí, a través del Comité Institucional de Compras y en cumplimiento de las disposiciones que establece los numerales 40, 41, 42 y 43 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; 49, 51, 52, 53 y 54ª del Reglamento de la misma; 1, 5, 8 del Reglamento de Adquisición de Bienes, Contratación de Servicios y Arrendamientos de la U.A.S.L.P., por conducto del Departamento de Adquisiciones de la Secretaría Administrativa, convoca al Concurso de Invitación a Cuando Menos Tres Personas UASLP 009/11 para la adquisición de **EQUIPO DE LABORATORIO**.

El Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, será el JUEVES 05 DE MAYO DE 2011 A LAS 12:00 horas, no se aceptará ninguna propuesta después de esta fecha y hora.

Se anexan al presente las bases del presente procedimiento; así mismo, le agradecería me enviara respuesta de su participación a la brevedad posible.

Lo anterior para su conocimiento, sin otro particular le envío un cordial saludo.

“SIEMPRE AUTÓNOMA, POR MI PATRIA EDUCARÉ”

Atentamente,



**ING. AURELIO GONZALEZ MORENO.
JEFE DE CONCURSOS Y LICITACIONES**

c.c. Archivo



**Universidad Autónoma de San Luis
Potosí**

Departamento de Compras

Área de Licitaciones y Concursos

Cordillera de los Alpes Esq. Viila de la Paz, Col. Villas del
Pedregal

c. n. 78218 San Luis Potosí S. L. P. tel. 8102-73-23

20 de Abril de 2011

**SERVICIOS AGRICOLAS Y DE INVERNADERO
AT'N SR. MAURICIO HDZ.
PRESENTE.-**

La Universidad Autónoma de San Luis Potosí, con personalidad jurídica y patrimonio propio, conforme al decreto no. 53 de fecha 22 de diciembre de 1949, expedido por el H. Congreso del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí, a través del Comité Institucional de Compras y en cumplimiento de las disposiciones que establece los numerales 40, 41, 42 y 43 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; 49, 51, 52, 53 y 54ª del Reglamento de la misma; 1, 5, 8 del Reglamento de Adquisición de Bienes, Contratación de Servicios y Arrendamientos de la U.A.S.L.P., por conducto del Departamento de Adquisiciones de la Secretaría Administrativa, convoca al Concurso de Invitación a Cuando Menos Tres Personas UASLP 009/11 para la adquisición de **EQUIPO DE LABORATORIO**.

El Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, será el JUEVES 05 DE MAYO DE 2011 A LAS 12:00 horas, no se aceptará ninguna propuesta después de esta fecha y hora.

Se anexan al presente las bases del presente procedimiento; así mismo, le agradecería me enviara respuesta de su participación a la brevedad posible.

Lo anterior para su conocimiento, sin otro particular le envío un cordial saludo.

"SIEMPRE AUTÓNOMA, POR MI PATRIA EDUCARÉ"

Atentamente,



**ING. AURELIO GONZALEZ MORENO.
JEFE DE CONCURSOS Y LICITACIONES**

c.c. Archivo



**ACTA APERTURA DE PROPUESTAS
LEGAL ADMINISTRATIVA, TECNICA Y ECONOMICA
DEL CONCURSO 009/11 EQ. DE LABORATORIO**

En la Ciudad de San Luis Potosí, siendo las 12:00 hrs del día 05 de Mayo del 2011 con fundamento en el Artículo 43 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se reunieron previo citatorio en Salá de juntas de Secretaria Administrativa ubicada Cordillera de los Alpes Esquina con Villa de la Paz, Col. Villas del Pedregal. CP 78218, El Subcomité de Compras Integrado por; CP. Socorro Aguilar González, Jefe del Departamento de Convenios, Lic. Pedro Jurado Hernández, Jefe del Departamento de Adquisiciones, Lic. Miguel Antonio Anaya Loredo, Representante de Contraloría, Ing. Aurelio González Moreno, Jefe del Departamento de Concurso y Licitaciones, y Lic. Ana Luisa Moncada González, Jefe del Departamento Jurídico de Secretaria Administrativa.

Desarrollo de la Reunión:

En la presente se desarrolló el Concurso por invitación a cuando menos tres personas, UASLP 009/11, para la adquisición de **EQUIPO DE LABORATORIO**, Para el que se invitó a los proveedores **AGRO PROCOIN S.A. DE C.V.**, **GOLD ONE SUPPLIES S. DE R.L. DE C.V.**, **LABORATORIO Y EQUIPO DEL CENTRO S.A. DE C.V.**, **REPARACION Y COMERCIALIZACION DE EQUIPOS INDUSTRIALES S. DE RL. DE C.V.**, **TECNOLOGIA Y EQUIPAMIENTO S.A. DE C.V.**, **SERVICIOS AGRICOLAS Y DE INVERNADERO**, **INSTRUMEL S.A. DE C.V.**, **EL CRISOL S.A. DE C.V.**, **ANTON PAAR MÉXICO** de las cuales, solo llegaron propuestas de **REPARACION Y COMERCIALIZACION DE EQUIPOS INDUSTRIALES S. DE R.L. DE C.V.**, **INSTRUMEL S.A. DE C.V.**, **TECNOLOGIA Y EQUIPAMIENTO S.A. DE C.V.** y **ANTON PAAR MEXICO S.A. DE C.V.** Los proveedores enviaron en tiempo y forma sus tres sobres que contienen la información legal y Administrativa. Técnica y Económica. El comité procedió a realizar la apertura de las propuestas legales y administrativas y verificar que se cumplieron las condiciones pactadas en las bases del concurso, por lo que la empresa **REPARACION Y COMERCIALIZACION DE EQUIPOS INDUSTRIALES S. DE R.L. DE C.V.** queda **descalificada al no cumplir con el punto F de la propuesta legal y administrativa: Declaración Anual.** Después de analizar la información se determina que las Empresas **INSTRUMEL S.A. DE C.V.**, **TECNOLOGIA Y EQUIPAMIENTO S.A. DE C.V.** y **ANTON PAAR MEXICO S.A. DE C.V.** cumplieron con los requisitos solicitados, por lo que se procede a la apertura de las propuestas técnicas, las que son analizadas, en base a lo anterior se determina que cumplen con las condiciones solicitadas en las bases, y se procede a la apertura de las propuestas económicas ofertando los siguientes montos: La

empresa INSTRUMEL S.A. DE C.V., Oferta un monto total para la Partida 1 \$ 689,657.12 IVA incluido, para la Partida 3 \$ 827,113.64 IVA incluido. La Empresa TECNOLOGIA Y EQUIPAMIENTO S.A. DE C.V., Oferta un monto total para la Partida 1 de \$ 768,108.96 IVA incluido. La Empresa ANTON PAAR MEXICO S.A. DE C.V., Oferta un monto total de Partida 3 \$ 400,000.00 IVA incluido.

No existiendo ningún asunto por tratar se da por terminada la sesión siendo las 13:25 hrs del mismo día.

Subcomité de Invitación a Cuando Menos Tres Personas.


C.P. MA. DEL SOCORRO AGUILAR GONZÁLEZ.
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONVENIOS


LIC. MIGUEL ANAYA LOREDO.
REPRESENTANTE DE CONTRALORIA


LIC. JUAN MANUEL REYNOSO SANDOVAL.
JEFE DEL DEPARTAMENTO JURÍDICO



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SAN LUIS POTOSÍ.
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES.
SECRETARIA ADMINISTRATIVA.
DICTAMEN DE FALLO

**CONCURSO POR INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
NÚMERO "009/11 "**

EQUIPO DE LABORATORIO

San Luis Potosí, S.L.P. a los 19 días del mes de Mayo de 2011, el Subcomité de Adquisiciones para los Concursos por Invitación a Cuando Menos Tres Personas de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, con atribuciones derivadas del Acuerdo de Comité Institucional de Adquisiciones, de fecha 25 de Enero de 2009; y con fundamento en los artículos 37, 40, 42 y 43 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; 71, 72, 77, 78 y relativos del Reglamento de la misma; 1, 5, 8 del Reglamento de Adquisición de Bienes, Contratación de Servicios y Arrendamientos de la U.A.S.L.P.; se emite el presente Fallo del Procedimiento del Concurso por Invitación a Cuando Menos Tres Personas Número 009/11, relativo a la compra de **EQUIPO DE LABORATORIO** solicitado por la Coordinación de Ciencias Sociales y Humanidades la **partida 1**, por la Facultad de Agronomía la **partida 2**, Partidas Procedentes de la **Licitación Pública 29056001/007/11** en la cual fueron declaradas desiertas; y de la Facultad de Enfermería la **partida 3**. De las 9 empresas que se les Invitó: **AGRO PROCOIN S.A. DE C.V., GOLD ONE SUPPLIES S. DE R.L. DE C.V., LABORATORIO Y EQUIPO DEL CENTRO S.A. DE C.V., REPARACION Y COMERCIALIZACION DE EQUIPOS INDUSTRIALES S. DE RL. DE C.V., TECNOLOGIA Y EQUIPAMIENTO S.A. DE C.V., SERVICIOS AGRICOLAS Y DE INVERNADERO, INSTRUMEL S.A. DE C.V., EL CRISOL S.A. DE C.V., ANTON PAAR MÉXICO.** En ninguna de las 3 partidas de dicho concurso se obtuvieron propuestas susceptibles de analizar. En consecuencia se procede a adjudicación directa en las Partidas 1 y 2 con fundamento en el artículo 38, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público: En la **Partida 1** Se informa que después de evaluar las propuestas técnicas y económicas, la dependencia usuaria notifica que para esta primera etapa no van a requerir la antena de 900 MHZ por lo que se le descontó a las propuestas económicas de los proveedores participantes quedando las propuestas de la siguiente manera: **TECNOLOGIA Y EQUIPAMIENTO S.A. DE C.V. \$ 673,918.97, INSTRUMEL S.A. DE C.V. NO FUE POSIBLE DESCONTAR LA ANTENA DADO QUE NO PRESENTA LA PROP. ECONOMICA DESGLOSADA; Mas es procedente Adjudicar la partida a la empresa EVALUACION INTEGRAL DE OBRAS CIVILES, S.A. DE C.V. por un monto de \$44,988.00 Dólares IVA incluido** dado que es la oferta más baja y reúne las mejores condiciones técnicas con base en el análisis del dictamen técnico. **La partida 2 se adjudica a la Empresa AGRO PROCOIN, S.A. DE C.V. por un monto de \$215,000.00 IVA incluido, dado que es la oferta más baja y reúne las mejores condiciones técnicas con base en el análisis del dictamen técnico.** En cuanto la **partida 3** se declara desierta y pasa a Segunda Convocatoria.

Subcomité de Invitación a Cuando Menos Tres Personas.


C.P. MA. DEL SOCORRO AGUILAR GONZÁLEZ.
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONVENIOS.

C

P.A.  MIGUEL AWAYA

**C.P. JOSÉ LEÓN CARLOS SILVA.
CONTRALOR GENERAL.**



**LIC. JUAN MANUEL REYNOSO SANDOVAL.
JEFE DEL DEPARTAMENTO JURÍDICO.**